

## PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

<http://www.upo.es/rectorado/secretaria/memoria/index.jsp>

<http://www.upo.es/rectorado/vicerrectorado/profesorado/formacion-innovacion-docente/plan-innovacion-desarrollo-docente/index.jsp>

**Título del proyecto:** Instrumentos de evaluación por competencias.

La Facultad de Ciencias Sociales lleva desde el año 2009 desarrollando un proceso de Innovación con amplia participación del profesorado y algunos/as delegados/as de estudiantes.

Este proceso de Innovación de la Facultad se ha desarrollado en las siguientes fases:

Año 2009-2010:

### **Elaboración de Guías Docentes.**

Fue un proceso en el cual se dio formación y se ayudó a desarrollar un proceso de consenso sobre el marco pedagógico de las Guías Docentes, configurando un instrumento para la elaboración de las Guías y sirviendo de pauta orientativa para el resto del profesorado de la Facultad que no asistió.

Año 2010-2011:

### **Validación de Guías Docentes (Modifica).**

El proceso se centró en la validación de las Guías realizadas para mejorarlas con la práctica y que facilitasen la coordinación en temas como trabajo del estudiante, asignaturas, actividades transversales y demás aspectos de funcionamiento de la Facultad, posibilitando el comienzo del proceso de elaboración del Modifica.

Año 2011-2012:

### **Elaboración de los instrumentos de evaluación de competencias.**

Desarrollo de un proceso de elaboración de instrumentos de evaluación de competencias que ha determinado que puedan evaluarse las prácticas de tercero de Trabajo Social y de Educación Social, validando las competencias adquiridas que se proponían en el Verifica.

Año 2012-2013:

### **Elaboración del procedimiento para los Modifica.**

Durante este curso académico se ha continuado el trabajo que se venía realizando en los equipos establecidos por cada una de las titulaciones, estableciendo los procesos pertinentes para la elaboración de

los Modifica, así como se ha profundizado en la línea de evaluación de las competencias de las titulaciones, recogiendo información de los diferentes grupos de interés.

Año 2013-2014:

**Acción I del Plan de Innovación: Evaluación de Instrumentos de Evaluación de Competencias.**

Dicha acción ha sido presentada previamente a la Dirección General de Formación e Innovación Docente y ha tenido como objetivo la evaluación del plan de estudios a través de las competencias adquiridas y demostradas por el alumnado en dos fases: una, al finalizar las prácticas externas o de campo y otra, al finalizar la elaboración de los Trabajo Fin de Grado. A partir de dicha formación se han creado grupos de trabajo para la innovación por cada uno de los títulos que se imparten en la Facultad. Posteriormente, se ha realizado un proceso de recogida de datos y por último la elaboración de un informe final para la desarrollar propuestas de mejora de las titulaciones.

La acción se ha llevado a cabo inicialmente a través de la impartición de un taller por D<sup>a</sup> Begoña Urien Angulo, Doctora en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Experta en Personas y Procesos y posteriormente, tendrá lugar la sesión de D. Antonio Rial, Profesor de la Universidad de Santiago, cuyo objetivo será, en base a los datos recavados y a ejemplos prácticos recogidos con instrumentos de evaluación de competencias, análisis de los datos y elaboración de instrumentos de mejora que servirán para la elaboración del Modifica y Acredita.

**Programa de formación y apoyo a los tutores de prácticas:** “La tutorización de las prácticas regladas: Repensando Roles, Funciones e influencias en la formación del alumnado en Trabajo Social en coordinación con el Dpto. de Trabajo Social y Servicios Sociales (10 de abril, 14 de mayo y 3 de junio).

Las prácticas regladas constituyen un preciado valor en la formación del alumnado de Trabajo Social. En este sentido la coordinación y cooperación entre los diferentes agentes que intervienen en este proceso formativo es fundamental. Este es el espíritu del convenio Específico de Cooperación Institucional entre la UPO y el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Sevilla que tiene por objeto principal enmarcar la colaboración en materia de tutorización de prácticas para los estudiantes universitarios y formación permanente de los colegiados. Este es el marco general en el que concibe una oferta formativa orientada a los tutores de prácticas del alumnado del GTS.

**Acción V del Plan de Innovación:** formación en idiomas para docentes que deseen mejorar su nivel de inglés para ampliar la oferta formativa de sus asignaturas.